

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Saleplas, S.L. con CIF B-45226412, establece las siguientes condiciones de venta, entendiéndose que el cliente acepta dichas condiciones al realizar un pedido:

Primera. Saleplas, S.L. se reserva el derecho de modificar tanto sus catálogos como tarifas sin previo aviso, así como las características y especificaciones de sus productos, con el fin de prestar un mejor servicio a nuestros clientes.

Segunda. Todos los precios reflejados en nuestras tarifas no incluyen IVA o cualquier otro impuesto, que serán por cuenta del cliente. Los precios son válidos para España.

Tercero. Los precios son para material puesto en nuestros almacenes de Madridejos (TOLEDO). Los portes se aplicarán según el importe de pedido realizado. Ver mapa adjunto.

Cuarta. Los pedidos deberán realizarse por escrito, llevando la firma y sello del cliente o por teléfono, los cuales se tramitarán en caso de que el cliente no exprese ninguna disconformidad pasadas 24 horas del envío de la confirmación de pedido, debiendo ajustarse a estas Condiciones Generales de Venta. Saleplas, S.L. no se hará responsable de errores de transcripción en los pedidos telefónicos que sus clientes no confirmen por escrito. Los pedidos podrán suministrarse parcialmente, sin que ello suponga una anulación del mismo. Saleplas, S.L. no estará obligado a suministrar información o datos técnicos para materiales que no aparezcan en nuestros catálogos o tarifas, considerándolos como pedidos especiales.

Quinta. Los plazos de entrega serán a contar en días laborales a partir del día siguiente de la confirmación del pedido, siendo la fecha de entrega la de salida del pedido de nuestras instalaciones. El incumplimiento de los plazos de entrega por causas ajenas o no directamente imputables a Saleplas, S.L., no dará lugar a compromiso o responsabilidad ninguna.

Sexta. No se admitirán devoluciones, anulaciones o modificaciones de pedidos de material especial y productos comercializados que no estén en stock y se adquieran exclusivamente para nuestros clientes, salvo que Saleplas, S.L. lo autorice expresamente. En caso de que fuera autorizada la devolución, anulación o modificación, Saleplas, S.L. se reserva el derecho de modificar los descuentos, PVP o la forma de pago e incluso de aplicar un % de penalización por los gastos ocasionados.

Tampoco se admitirán devoluciones de material estándar (podrán identificar con el símbolo **S** los materiales estándar) transcurrido un año de su recepción por parte de nuestros clientes. Para proceder a una devolución, debe existir confirmación por escrito de Saleplas, S.L. Los productos devueltos, deberán estar en perfecto estado y enviarse embalados y a portes pagados a los almacenes de Saleplas, S.L. situados en la Ctra. Consuegra – Madridejos, km 6,400, en Madridejos (TOLEDO) CP 45710.

Séptima. Cualquier reclamación por defecto de fabricación deberá realizarse por escrito y en un plazo máximo de un año desde la entrega del material, debiendo el cliente enviar correctamente cumplimentada la correspondiente hoja de incidencia y muestras del material defectuoso en caso de que fuese necesario en los 15 días siguientes a la apertura de la incidencia. Una vez aceptada la reclamación, el cliente tendrá un periodo máximo de 1 mes para poner el material objeto de la reclamación a la disposición de Saleplas, S.L. para su recogida. La responsabilidad de Saleplas, S.L. es la de reemplazar los materiales defectuosos, excluyéndose cualquier otra responsabilidad de indemnizaciones o daños causados por nuestro producto. Saleplas, S.L. no se hará responsable de los posibles problemas derivados del transporte realizado por agencias privadas de transporte.

Octava. La garantía de nuestros materiales es de un año a partir de la fecha de suministro, que será la que conste en el albarán de entrega. Una mala instalación/manipulación de nuestros productos anulará cualquier garantía o responsabilidad por parte de Saleplas, S.L.

Novena. Los pagos serán siempre al contado o con transferencia antes de la entrega del material, salvo concesión o crédito convenido. No se admitirán retrasos en los pagos bajo ningún concepto, ya que toda falta de pago anula cualquier garantía de los productos suministrados, así como paralizará los pedidos pendientes con el cliente si los hubiera, dando el derecho a Saleplas, S.L. tomar las medidas necesarias para garantizar el cobro del material suministrado.

Décima. Nuestro horario de atención al público tanto de manera telefónica como de manera personal en nuestras oficinas será: por las mañanas de las 9 a las 14 horas, y por las tardes de las 16 a las 19 horas desde el 1 de Febrero al 30 de Septiembre y de las 15 a las 18 horas desde el 1 de Octubre hasta el 31 de Enero.

Undécimo. De conformidad con la Ley 15/1999, de Protección de Datos, el cliente entiende y acepta que una vez solicite un presupuesto o realice un pedido, sus datos pasarán a formar parte de un fichero cuyo responsable es la empresa Saleplas, S.L., que los tratará de forma confidencial y cuya finalidad es la gestión de las relaciones contractuales, envío de ofertas comerciales y material publicitario.

El cliente podrá ejercer sus derechos de acceso, modificación o cancelación requiriéndolo por escrito a Saleplas, S.L. Ctra. Consuegra – Madridejos, km 6,400, en Madridejos (TOLEDO) CP 45710, o por fax (925 461538).

Duodécimo. Para resolver cualquier litigio o cuestiones sobre la aplicación de estas condiciones, tanto Saleplas, S.L. como el cliente, convienen someterse a los Juzgados y Tribunales de Toledo, renunciando a su propio fuero si éste fuese otro.



Ctra. Consuegra-Madridejos km. 6,400 – 45710 Madridejos (Toledo) ESPAÑA



+34 925 461 409



+34 925 461 538



saleplas@saleplas.es



<http://www.saleplas.es>

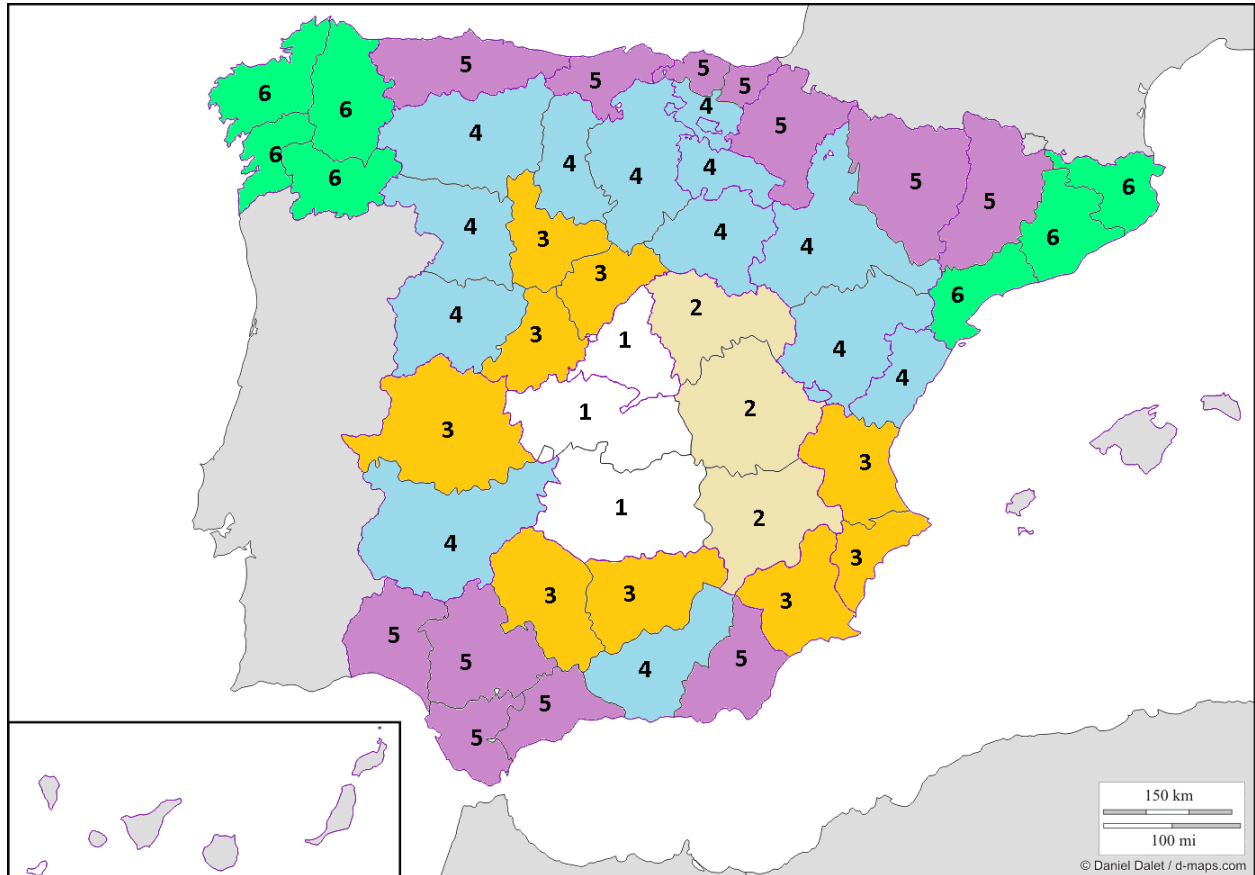


[@saleplas](https://twitter.com/saleplas)



<https://www.facebook.com/pages/Saleplas>

PEDIDO MÍNIMO PARA UN TRAILER COMPLETO A PORTES PAGADOS



| NUMERO | PEDIDO MINIMO | PROVINCIAS |
|--------|---------------|--|
| ZONA 1 | 5.750 € | Toledo – Madrid – Ciudad Real |
| ZONA 2 | 7.500 € | Cuenca – Albacete – Guadalajara |
| ZONA 3 | 10.000 € | Córdoba – Jaén – Cáceres – Ávila – Valladolid – Segovia – Alicante – Valencia – Murcia |
| ZONA 4 | 12.500 € | Teruel – Zaragoza – Burgos – León – Palencia – Zamora – Salamanca – Soria – Álava – La Rioja – Badajoz – Castellón – Granada |
| ZONA 5 | 15.000 € | Navarra – Almería – Cádiz – Huelva – Málaga – Sevilla – Huesca – Asturias – Lérida – Cantabria – Guipúzcoa – Vizcaya |
| ZONA 6 | 18.000 € | La Coruña – Lugo – Orense – Pontevedra – Gerona – Barcelona – Tarragona |

***PORTES PAGADOS PARA UN CAMIÓN COMPLETO A PARTIR DEL PEDIDO MINIMO INDICADO EN ESTA TABLA, PARA PEDIDOS SUPERIORES A UN CAMIÓN CONSULTAR.**

* Porte para las Islas Baleares y Canarias, a consular.



Ctra. Consuegra-Madridejos km. 6,400 – 45710 Madridejos (Toledo) ESPAÑA



+34 925 461 409



+34 925 461 538



saleplas@saleplas.es



<http://www.saleplas.es>



@saleplas



<https://www.facebook.com/pages/Saleplas>

DESCUENTOS APLICABLES

1. DESCUENTO POR RETIRADA DEL MATERIAL

Saleplas, S.L. aplicará un descuento del 3% sobre el importe neto de los pedidos en los que sus clientes recojan el material con sus propios medios. Las condiciones para la aplicación de dicho descuento serán las siguientes:

- El cliente deberá recoger el material por sus propios medios, considerando sus propios medios tanto la recogida con sus propios vehículos como la recogida por una agencia de transporte siempre y cuando esta sea contratada y gestionada totalmente por el cliente.
- El importe neto del pedido objeto del descuento deberá ser de una cantidad superior a 600 € una vez aplicado dicho descuento.
- El cliente deberá disponer de crédito otorgado por Crédito y Caución.
- Los materiales objeto de dicho descuento deberán ser recogidos en nuestras instalaciones en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de un mes desde la fecha en que se finalice la fabricación de dichos materiales y solo se admitirán 2 recogidas por pedido.

2. DESCUENTO POR PRONTO PAGO

Saleplas, S.L. aplicará un descuento del 3% sobre el importe neto de los pedidos en los que sus clientes realicen pronto pago. Las condiciones para la aplicación de este descuento serán las siguientes:

- Se considerarán pronto pago, los pagos que se realicen por adelantado mediante transferencia o ingreso bancario para la aceptación de las facturas proformas o para la aceptación de las confirmaciones de pedido.
- Para las aceptaciones de confirmaciones de pedidos el pago deberá ser realizado en las 24 horas siguientes al envío por parte de Saleplas S.L. de la correspondiente confirmación de pedido.
- El cliente deberá disponer de crédito otorgado por Crédito y Caución.
- El importe neto del pedido objeto del descuento deberá ser de una cantidad superior a 600 € una vez aplicado dicho descuento.

***Los descuentos por retirada del material y descuentos por pronto pago no se podrán acumular, en caso de que alguno de nuestros clientes opte por estas dos opciones juntas, Saleplas, S.L. les ofrecerá un descuento especial total del 4% sobre el importe neto del pedido o factura proforma en cuestión.**

***Para la obtención del descuento especial del 4% se deberá solicitar en el momento de la petición de oferta o pedido de material y antes de la realización del pago por adelantado. No se podrá obtener dicho descuento especial una vez realizado el pago por adelantado.**



Ctra. Consuegra-Madridejos km. 6,400 – 45710 Madridejos (Toledo) ESPAÑA



+34 925 461 409



+34 925 461 538



saleplas@saleplas.es



<http://www.saleplas.es>



[@saleplas](https://twitter.com/saleplas)



<https://www.facebook.com/pages/Saleplas>